

INFORME FINAL

CONTRATACION DE PUBLICIDAD EN PROGRAMAS DE TV, PORTALES DIGITALES Y EN LA LIGA DE BEISBOL UNIVERSITARIO COPA BANRESERVA 2022

En fecha **28/9/2022**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **CNSS-CCC-PEPB-2022-0006**, denominado **CONTRATACION DE PUBLICIDAD EN PROGRAMAS DE TV, PORTALES DIGITALES Y EN LA LIGA DE BEISBOL UNIVERSITARIO COPA BANRESERVA 2022**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
3	Jhoanny Del Pilar Almánzar De Climes	EN LINEA TV_EXT		
2	Agencia Multimedios Sociedad de la Información, SRL	MULTIMEDIOS DIGITALES_EXT		
4	Trasermul SRL	TRANSEMUR 1_EXT		
5	Federación Nacional De Trabajadores De Zonas Francas FENATRAZONA	FENATRAZONAS_E XT		
1	All Star Sports Marketing, SRL	LIGA UNIVERSITARIA_E XT		

CNSS-CCC-PEPB-2022-0006

6	Ygnacio Hernandez Hiciano	VISION SOCIAL_EXT		
7	Colegio Dominicano de Periodistas	REVISTA ACCION S_EXT		

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) All Star Sports Marketing, SRL
- b) Agencia Multimedios Sociedad de la Información, SRL
- c) Jhoanny Del Pilar Almánzar De Climes
- d) Trasermul SRL
- e) Federación Nacional De Trabajadores De Zonas Francas FENATRAZONA
- f) Ygnacio Hernandez Hiciano
- g) Colegio Dominicano de Periodistas

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -